



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

ACTA 13/19
Órgano Equivalente al Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12 horas del día 31 de octubre de 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava como Coordinadora, el Dr. Jairo Ernesto Tamayo Tamayo como Secretario Habilitado, el Dr. Mario Amado Serrano Vargas como Consejero Maestro, los doctores Emilio Ribes Iñesta, Alejandro León Maldonado y Carlos Ibáñez Bernal como investigadores designados y la Lic. Diana Estefanía Andrade González como Consejera Alumna, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano de la Universidad Veracruzana, en el espacio que ocupa el Aula de Seminarios del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) de la Universidad Veracruzana, se trataron los asuntos atinentes al orden del día de la convocatoria de fecha 30 de octubre de 2019, suscrita por C. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava, Coordinadora del CEICAH, tal como a continuación se transcribe.

Sesión ordinaria.

Orden del Día,

1. **Lista de asistencia.**
2. **Punto uno: Acuerdo o ratificación del perfil para cubrir la plaza de Investigador de Tiempo Completo No. 29786.**
3. **Punto dos: Asuntos generales**

Una vez realizada la toma de asistencia, tal como consta en la lista de asistencia signada, en uso de la palabra y en relación al Punto uno, la Dra. Varsovia Hernández puso a consideración de los miembros del órgano equivalente al Consejo Técnico el siguiente perfil para cubrir la plaza de Investigador de Tiempo Completo: 1) contar con el grado de Doctor en Psicología con énfasis en Psicología Experimental, Ciencia del Comportamiento, o afín, 2) tener una trayectoria consolidada, o en consolidación, en el ámbito de la investigación en Ciencia del Comportamiento, 3) contar con publicaciones en revistas indizadas sobre tópicos afines a la ciencia del comportamiento, 4) pertenecer al SNI o estar en condiciones de incorporarse a éste en el corto plazo, 5) tener experiencia en docencia con énfasis en la enseñanza de métodos de análisis y representación de datos empleando software especializados 6) tener experiencia en investigación, 7) realizar investigación atinente a las LGAC del CEICAH, 8) presentar un proyecto de investigación compatible con las LGAC del CEICAH y 9) presentar Currículum Vitae. Respecto al punto dos no se trataron asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico acordaron:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprobó por unanimidad el perfil académico para cubrir la plaza de Investigador de Tiempo Completo.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)


No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:25 horas del mismo día y fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.



Dr. Emilio Ribes Iñesta
Investigador Designado



Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava
Coordinadora del CEICAH




Dr. Jairo E. Tamayo Tamayo
Secretario Habilitado



Dr. Mario Amado Serrano Vargas
Consejero Maestro



Dr. Alejandro León Maldonado
Investigador Designado



Dr. Carlos Ibañez Bernal
Investigador Designado



Lic. Diana Estefanía Andrade González
Consejera Alumna